

DEL MIERCOLES 12 DE MARZO DE 1788.

S. Gregorio Papa y Doctor. = Está el Jubileo de las Quarenta Horas en la Iglesia de S. Ignacio, calle del Principe. (Sermon de las Encenias.)

Afecciones Astronómicas de hoy."

El 5 de la Luna creciente. Sale á las 8 hor. 13 min. y 18 seg. de la minana 5 se pone á las 10 hor. 50 min. y 16 seg. de la noche 1 y está en los 17 grade y 43 min. de Tauro Sale el Sol à las 6 hor. con 7 min ; se oculta á las 5 hor. y 53 min. y 0 tá en los 22 grad. 37 min. y 40 seg. de Piseis. Debe senalar el Relox al medio : ia las 12 hor. 9 min. y 46 seg. La equación muda 17 seg. en 24 horas.

- Afecciones Meteorológicas de ayer.

Epocas del dia.	A las 7 de la mañana. A las 12 del dia. A las 4 de la tarde
Termometro de Reaumur	8 grad. sob. el o 9 grad. sobre el o 8 gr. y m. idem
	48 grad. idem 50 grad. ifem 49 gr. idem
	Calma Tur. y Nublo Sudueste y Empa. Calma Sol y N.
I VICIL. F ESCAR, GC 18 Meniosi	Carrie Tur. y Number Tanducste y Empa. (Carrie Soi y 14.5.

Continuacion de las noticias respectivas á la crecida del rio Esqueva en Valladolide Extracto del Diario Pinciano del Sabado 8 de este mes.

DEL reconocimiento que se hizo de todos los sitios inundados, en virtud de providencia del Ilmo. Sr. Presidente, y Junta de Policia, adoptada por el Ayunçamiento de la Ciudad, en el da 27 de Febrero proximo, asistiendo á él los Sres. Regidores, Diputados y Procuradores del Comun que se nombraron, con los Maestros de obras, Escribanos y Alguaciles correspondientes, resulta que las principales desgracias en el caserio, y obras públicas fueron estas.

En la culle del Rio se derribaron las tapias de la huerta de S. Beni-

ta á él la casa de Gerónimo Esgueva.

En la Manzana de la rinconada hasta la cebadería, quedo arruinada en parte la casa de la cebada, propia de la Ciudad, y el meson de los cepos; inhabitables las casas n. 11, 12 y 13; y la casa inmediata al Puente del Val con 12 mas calle del Malconinado, expuestas á ruina.

En la del Corral de la copera inhabitables quatro de estas y siete en le

ateria por la cera de la Botica.

En la calle de Cantarranai, dando buelta desde el Puente de los Gr.

Ilegos hasta la Plateria, no pueden habitarse sino los obradores de las caras n. 12, 13 y 143 y en la Plateria por la cera del Espetillo sucede lo mismo en las comprehendidas desde n. 33 hasta el 41 inclusive.

En la Roperia necesita vallarse desde la acesoria de Francisco Mata hasta las Carnicerias, las quales quedan sin uso y con roturas y hundinientos, é inhabitables dos casas y tres ruinosas, entre las quales se cuenta la de la Fabrica de velas de sebo. Y en la Manzana de la viuda de Urraco dos inhabitables, y otras ruinosas, como tambien en la calleja de los Tines y calle de los Gallegos.

En la manzana de las Angustias no pueden habitarse por ahora cinco casas, tres en Postugalete, dos en el Canuelo, otras dos frente de Portu-

galete y todas las de la calle de Baños.

En la manzana de Cantarranas quedan inhabitables y ruinosas siete casas; en la calle de Francos por la cera del Marques de Olias no pueden habitarse tres casas, que estan frente á la casa del Conde de Caucelada y la de

la Vandera de Marina.

Por el reconocimiento que hic eron de otros sitios los Sres. Alcaldes del Crimen en el dia 28 inmediato, resulta tambien que en la calle de Francos por la cera epuesta no podian habitarse siete casas, y lo mismo sucedia en la del n. 26 de la calle de Esgueva, y el n. 20 necesita reedificarse absolutamenté.

Fambien estaban derribadas las tapias de la huerta que dividen del Prado la Real Casa de la Chancilleria, y las cocheras se hallaban

resentidas.

Dejamos de nombrar otras muchas que han quedado ruinosas y de peligro, resentidas, en parte arruinadas, ó inhabitables, por evitar el ser difusos. Lo que se hace mas notable es que el puente de las chirimias está intransitable aun para los de á pie; el de S. Benito arruinado, pero se está componiendo provisionalmente; y en el mismo estado las puentes del Val y de los Gallegos.

Se han mandado cerrar las Iglesias de la Antigua y y de las Angustias para evitar el peligro que hacen te ner, a causa de haber estado inunda-

das y combat das de las aguas.

Las sesiones de la Real Junta de Policia, establecida à solicitud y representacion de la Sociedad Economica, han sido continuas desde la tarde del dia 27 de Febrero para ocumir a todas parres em un conflicto tan general; y por lo que respeta à poner en seguridad al vecitidario para lo sucesivo se dio comision al Sr. De Jaseth Lafarga y Alcalde del Crinen, para que acompañado del Receptor D. Isklero Wavarro, y del Maestro de obras D. Antolin Rodriguez con los obreros necesarios, pasase al Sitio del Puente de la Reyna, donde se pusiesen compuertas al rio Esqueva, se le sangrase en los parages convenientes, y se executasen desde luego las demás obras oportunas; y a este fin salieron de Valladolid en el dia 27 y llegaron en el mismo a sir destano á las 3 y media de la tarde.

De las cartas escritas por dicho Sr. Altakle del Grimen desde aquel dia hasta el 4. de Marzo inclusive, dando enenta de su comision, y del informe del maestro Antolin con que las ha acompañado, se de-

duce que se fijaron las compuertas en los lugares convenientes, formandose una estacada de 234. varas de longitud, de suerte que ha quedado la Esqueva interior de Valladol d agotada absolutamente en su origen, cortadas todas las aguas que desendian al molino del Prado, y dirigidose por la zanja nueva á la Esgueva exterior, habiendose hecho considerables trabajos en la puerta de la polvora y molino del papel, con otros reparos en las inmediaciones del molino harinero del Prado de la Madalena.

No bastando la tropa existente en Valladol'd, que se reducia á 6 oficiales, 23 sargentos, 42 cabos; y 144 soldados, para hacer los servicios indispensables en esta ocas on , á solicitud del Sr. Presidente, remitió el Sargento mayor del Regimiento de America que está en Palencia, un oficial, 2 sargentos, 4 cabos, un tambor y 36. soldados.

La Sociedad Economica continua su beneficencia en favor de los Artesanos y menestrales, y á este fin la Universidad Literaria la remitió 60 rs. de vn. y por su parte ha distribuido varias ropas á los estudiantes que las perdieron en la inundacion. El Ayuntamiento ha entregado á los Curas Parrocos 200 ducados para el socorro de pobres. El Illmo. Sr. Obispo dá de comer á las familias necesitadas que estan en el Colegio de S. Ignacio; ha anadido 25, doblones á la contribucion voluntaria de los socios, y lleva distribuidos mas de 150 rs. por otra parte.

Un individuo del Sto, Tribunal de la Inquisicion ha dado 10 rs. para el mismo fin piadoso. El Sr. D. Antonio Gonzalez Yedra, Oydor y Protector de la Real casa de Misericordia, ofreció recibir en dicha casa hasta ocho familias y dar de comer á 40 de los mas pobres, franqueando vigas para puentes provisionales. Los Religiosos de S. Pablo se han distinguido tambien en el socorro de los y pobres, y lo mismo el Sr. Conde de Albarreal con sus hijos, el Teniente Coronel de

Milicias, y el Vizconde de Palazuelos.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Sermones.

Hoy asiste a sermon en la Iglesia de S. Gil, el Supremo Consejo de Castilla; predica el P. M. Fr. Antonio Rubin de Celis, del Orden de S. Benito: La Sala de Sres. Alcaldes en la Parroquia de Sra. Cruz; predica el Sr. D. Joseph Blanc , Presbitero: el Consejo de Inquisicion en Sto. Domingo el Real; predica el R. P. Fr. Manuel de Catalina, Trinitario Calzado: el de Indias en el Carmen Calzado; predica el R. P. Fr. Alexandro Servent, del orden de S. Bernardo: el de Hacienda en S. Cayetano: predica el P. Juan Chrisóstomo de S. Miguel; Clerigo Reglar de las Escuelas Pias; el de Ordenes en S. Felipe Neri; predica el M. R. P. Fr. Ramon Sanz, Agustino calzado, y la Villa de Madrid en S. Salvador; predica el R. P. Matias Saavedra, Agenizante.

Naticial meltas. Un labr dor de fuera de Madrid, inteligencisimo

en la agricultura, desea emplearse en la administracion de algun a hacienda que no diste muchas leguas de esta Corte; y en caso de ser necesario afianzará con su propia hacienda, ó señalará fianzas. Dará razon el P. Gabriel, Clérigo en su casa de Nra. Sra. de Portaceli.

Quien quisiere tomar en arrendamiento una casa tahona, en la Villa de Ocaña, distante 2 leguas de Aranjuez, acuda á dicha Villa, donde se le dará razon: y en Madrid en casa del Sr. Vallejo, calle de Atocha frente de S. Sebastian.

Al Almacen nuevo de zapatos Catalanes de la calle de Jacometrezo, n. 4., hácia la plazuela de Sro. Domingo, han llegado muchos géneros catalanes, como botas, medias botas, zapatos buenos de diferentes clases, cortes de chupas y chalecos listados de varios colores, pañuelos, medias, sombreros y otros.

Libroi. Proverbios utilisimos del ilustre Caballero D. Iñigo Lopez de Mendoza, Marques de Santillana, glosados por el Dr. Pedro Diaz de Toledo, con los quales puede todo hombre librarse de caer en grandes errores, y desempeñar sus cargos con acierto y prosperidad : sacados de la doctrina de Séneca, Caton, Valerio, Tulio, Boecio, y Aristóteles, para la instruccion de Henrique: IV, por mandado de su padre D. Juan II, Rey de Castilla ; con un breve tratado de Providencia confra la mala fortuna. Traslada los del astellano gótico al corriente por D. Francisco Xavier de Villantaya. Se hallará en las librerías de Logez, plazuela de Sto. Domingo; y de Escribano, calle de las Carretas.

Ventas. Una bata de grodetur de Francia, azul celeste, entretexida de galones y motas de plata brillante, guarnecida de gasas blancas finas, y en caxes de plata. Dará razon el maestro sastre que vive calle de los Leones n. 15 qto, principal.

Perdidar. Ét 4 del corriente á las 6 de la tarde se cargó en el Real Sitio del Pardo el equipage de un individuo de la Real Comitiva; del qual se perdió una papelerita ó escribania de nogal en forma de atril; con la correspondencia pendiente del Caballero á quien pertenece, y todo recado de escribir, sello, plegadera, reglas &c. Se espera que quien tuviese noticia de cila, la comunique á D. Florencio Martin, que se hallará á qualquiera hora y dia en el Real Palacio, qto. de S. M.

Quien haya perdido un anillo que se encoatró la semana pasada, acuda á dar las señas á la tienda de catalanes, calle de Jacometrezo, n. 4.

Alquiler. En la calle de Fuencarral, n. 12, se alquilan unas piezas para almacenes, para vinos generosos ú otros usos. Se dará razon en el qto. principal de la misma casa.

Nodricas. En la calle del Olivo, n. 18, en la guardilla, vive una que busca cria, tiene leche de 3 semanas.

Una viuda busca casa donde criar. vive calle del Aguila en el patio de la casa de la Orden Tercera.

Volatines. I a Compañía de Christobal Franco continua executando sus habilidades acostumbradas con un bayle nuevo, y pantomima. La entrada de ayer fué de 2903.